

**UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA
Consejo Universitario**

27 de mayo, 1996

ACTA No. 1208-96

PRESENTES:Dr. Celedonio Ramírez, Rector
Licda. Adelita Sibaja
Lic. Eugenio Rodríguez
Ing. Fernando Mojica
Lic. Joaquín Bernardo Calvo
Lic. Beltrán Lara
Lic. Rafael Rodríguez
Sr. Marvin Hernández

INVITADOS:Lic. José Enrique Calderón, Auditor
Lic. Celín Arce, Jefe de la Oficina Jurídica
Ing. Vigny Alvarado, Coord. General C.U.

Se inicia la sesión a las 9:50 a.m., en la Sala de Trabajo del Restaurante Las Orquídeas.

I. SESION DE TRABAJO PARA ANALIZAR EL DOCUMENTO SOBRE EL INFORME DE REORGANIZACION INSTITUCIONAL.

Se conoce el informe presentado por la Comisión de Reorganización Institucional, y se analizan aspectos relacionados con la situación actual de la Institución ,en el marco nacional y del mundo moderno.

Se reitera la imperiosa necesidad de reorganizar las estructuras organizativas de la Institución. La Universidad Estatal a Distancia debe adecuarse a los procesos de globalización y de cambio, con el fin de establecer las condiciones propicias para un mundo moderno.

Los miembros del Consejo Universitario agradecen y felicitan a la Comisión de Reorganización Institucional por el trabajo y el esfuerzo realizado en la elaboración de este informe, y expresan el deseo para que este informe se presente a la comunidad universitaria, y sea analizado por las diferentes unidades de la Universidad.

Después de analizar ampliamente dicho informe, se encarga a los señores Rodrigo Arias Camacho, Vicerrector Ejecutivo y Rafael Angel Rodríguez Fallas, para que redacten el acuerdo que se debe dar a conocer a la comunidad universitaria, con el fin de que el Consejo Universitario tome una decisión en la próxima sesión.

Se levanta la sesión a las 4:17 p.m.

Dr. Celedonio Ramírez Ramírez
RECTOR

amss**